



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

DR. ROBERTO PARADA COTO



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

MENSAJE

EJE 1. JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PROGRESO.

EJE 2. BIENESTAR Y HUMANISMO PARA EL PROGRESO.

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y PARTICIPATIVO.

EJE 4. GOBIERNO EFICIENTE Y PROGRESISTA.

MENSAJE FINAL

PRESENTACIÓN

En estricto cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 91, Fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, presento el Primer Informe anual sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al periodo 2024 – 2025. Este documento hace mención expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, así como de las acciones y resultados de su ejecución. Es así que el presente Informe de Gobierno está orientado en el marco de la Agenda 2030 de la ONU, a través de cinco ejes fundamentales del Plan Municipal de Desarrollo.



MENSAJE

A los Ciudadanos del Municipio de Molcaxac, Al Honorable Congreso del Estado de Puebla, A las Autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno, Presente.

En cumplimiento con el mandato constitucional y legal, y en observancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen nuestra administración, presento ante la ciudadanía y las instancias competentes el **Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Molcaxac, correspondiente al ejercicio 2024-2025.**

Este documento es el testimonio fiel de un año de gestión dedicado a sentar las bases de un gobierno que trabaja **"Juntos por el Progreso."** Al inicio de esta encomienda, asumimos la responsabilidad con la visión clara de transformar la administración municipal, orientándola hacia la eficiencia, la honestidad y, sobre todo, la atención directa a las necesidades más apremiantes de nuestras comunidades.

Nuestras acciones y programas se han desplegado de conformidad con los ejes rectores establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, enfocando los esfuerzos y la inversión en rubros prioritarios:

1. **Infraestructura Digna:** Priorizando la rehabilitación de caminos, el mejoramiento de la red de agua potable y la ampliación de la cobertura eléctrica, buscando dignificar las condiciones de vida en nuestras localidades y facilitar el desarrollo económico.
2. **Desarrollo Humano y Social:** Fortaleciendo los programas de salud preventiva y los apoyos directos a grupos vulnerables, adultos mayores, personas con discapacidad y la niñez, bajo la premisa de que un gobierno debe proteger a quienes más lo necesitan.

3. **Fomento al Campo y Economía Local:** Impulsando estrategias de apoyo al sector primario y promoviendo el comercio local para generar una derrama económica que beneficie directamente a nuestros productores y artesanos.

Este Primer Informe, que se detalla en las páginas subsecuentes, refleja el compromiso inquebrantable de este Honorable Ayuntamiento. Reconocemos los desafíos que persisten, pero también reafirmamos la voluntad de enfrentarlos con determinación y planeación.

Agradezco profundamente la **participación activa y la confianza de la ciudadanía**. Es su respaldo el motor que impulsa esta transformación.

La tarea no concluye; este es apenas el comienzo de un trienio que dedicaremos a construir un futuro de mayor bienestar, seguridad y prosperidad para todas y todos los habitantes de nuestro querido Molcaxac.

Atentamente,

Dr. Roberto Parada Coto Presidente Municipal Constitucional de Molcaxac,
Puebla

La gestión que hoy se documenta ha sido construida bajo el principio rector de **"Juntos por el Progreso"**, plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Para traducir esta visión en acciones concretas y medibles, la administración municipal ha estructurado su actuar en **cuatro Ejes Estratégicos** que definen el rumbo del desarrollo integral de Molcaxac.

Los logros y avances detallados en las secciones subsiguientes se articulan de la siguiente manera:

- **Eje 1. Justicia, seguridad y protección para el progreso:** Aborda las acciones implementadas para garantizar la paz social, fortalecer las corporaciones policiales y restablecer la confianza en las instituciones de seguridad y justicia municipal.
- **Eje 2. Bienestar y humanismo para el progreso:** Concentra la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida, ampliar la cobertura de servicios básicos, promover la salud, la educación y apoyar directamente a los grupos más vulnerables de nuestras comunidades.
- **Eje 3. Desarrollo Económico sustentable y participativo:** Detalla las políticas públicas diseñadas para reactivar el campo, impulsar el comercio local, fomentar el turismo y sentar las bases de un crecimiento económico responsable con nuestro medio ambiente.
- **Eje 4. Gobierno eficiente y progresista:** Refleja el esfuerzo por modernizar la administración pública, transparentar el uso de los recursos, simplificar trámites y promover un gobierno abierto que rinde cuentas de manera constante y accesible.

Este documento no solo informa sobre lo realizado, sino que también refrenda el pacto de trabajo y colaboración con cada habitante de Molcaxac. Los resultados de este primer año son los cimientos sobre los que continuaremos edificando un municipio más próspero, seguro y justo para todos.

EJE 1. JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PROGRESO.



La seguridad pública y la justicia social constituyen el pilar fundamental sobre el que se edifica cualquier sociedad que aspira al progreso y al desarrollo pleno. Es un derecho inalienable de la ciudadanía que el Estado, a través de sus instancias municipales, garantice un entorno de **paz, orden y legalidad**.

En este primer año de gestión (2024-2025), el H. Ayuntamiento de Molcaxac ha asumido la seguridad como una prioridad inaplazable. Lejos de ser un gasto, la inversión en este rubro ha sido entendida como la **inversión social más importante**, necesaria para restablecer la confianza ciudadana y asegurar que las familias de Molcaxac puedan vivir, trabajar y prosperar sin temor.

Bajo este eje, nuestra estrategia se ha centrado en tres líneas de acción interconectadas:

1. **Profesionalización y Fortalecimiento de la Policía Municipal:** Invirtiendo en capacitación continua, equipamiento y dignificación de la labor de nuestros elementos, para asegurar una respuesta más eficaz y apegada a los derechos humanos.
2. **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:** Implementando programas de proximidad social y fomento a la cultura de la legalidad, trabajando directamente con jóvenes y colonias para desactivar focos de riesgo antes de que se conviertan en incidentes.
3. **Coordinación Institucional y Protección Civil:** Reforzando los mecanismos de colaboración con las autoridades estatales y federales, y preparando a nuestro municipio para responder de manera efectiva ante cualquier contingencia, garantizando la **protección y salvaguarda de la integridad física y patrimonial** de nuestros habitantes.

Las acciones y los resultados detallados a continuación demuestran nuestro compromiso firme con la construcción de un Molcaxac más seguro, donde la ley se aplica sin distinciones y la justicia es un bien accesible para todos.

Eje 1. Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso: Logros y Resultados 2024-2025

Nuestra estrategia se centró en la profesionalización de nuestra policía, la dignificación de su labor, la prevención social del delito y la respuesta inmediata ante emergencias, concretando las siguientes acciones:

Profesionalización y Digna Labor Policial

Reconocemos que la calidad del servicio de seguridad inicia con la calidad y la estabilidad de nuestros agentes. Por ello, se invirtió directamente en el capital humano de la corporación municipal:

El equipo de Seguridad Pública, con disciplina y dedicación, ha llevado a cabo una labor constante en las calles y comunidades de nuestro municipio. Hoy, quiero compartir con ustedes las cifras que reflejan este esfuerzo:

- **Patrullaje y Prevención:** El corazón de nuestro trabajo preventivo se demuestra en las **1,483** acciones de **Patrullaje de Prevención y Vigilancia** realizadas.

Más presencia policial significa mayor tranquilidad para nuestras familias.

- **Atención Ciudadana y Emergencias:** La capacidad de respuesta es vital. Atendimos un total de **700 Llamadas de emergencia** y brindamos **240 Apoyos directos a la ciudadanía**. Además, ofrecimos **250 Apoyos vehiculares**.
- **Vialidad y Orden:** Nuestro compromiso con la seguridad de nuestros niños y jóvenes se vio reflejado en las **677 Vialidades escolares** que cubrimos. También se realizaron **80 atenciones a Accidentes Vehiculares**.

Coordinación y Compromiso con la Justicia

- La seguridad no se logra de manera aislada. Hemos fortalecido nuestra coordinación con otras instancias para ser más efectivos:
- **Coordinación Institucional:** Llevamos a cabo **202 Operativos de Mandos Coordinados**, trabajando de la mano con las corporaciones estatales y

federales. También extendimos la mano a municipios vecinos con **35 Apoyos**

- **Cumplimiento de la Ley:** Como resultado de la vigilancia y el orden, se puso a disposición de las autoridades competentes a **21 Personas Detenidas por Faltas Administrativas**. En el combate al delito y la regulación vehicular, se dispusieron **50 Vehículos a la Policía Estatal de Caminos**.
- **Protección a Víctimas:** El lado humano de nuestra labor se demuestra en las **130 Medidas de protección a víctimas** que implementamos, asegurando la integridad de quienes más lo necesitan.
- **Participación Ciudadana:** Creamos **8 Grupos de Vigilancia Vecinal** en diversos barrios y colonias, mejorando la seguridad local mediante una participación y organizada.

Los resultados demuestran que la estrategia integral, basada en la **coordinación, la inteligencia, la proximidad y la dignificación policial**, está generando un entorno más seguro para Molcaxac. Continuaremos profundizando estas acciones para consolidar la paz y la tranquilidad que nuestra gente merece.

Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

Formación y Capacitación Policial

Se realizaron 4 cursos de formación y capacitación dirigidos al personal de seguridad, cubriendo temas esenciales como Derechos Humanos, Uso de la Fuerza, Atención Ciudadana y Técnicas de Patrullaje. Esto asegura una fuerza de seguridad más profesional y respetuosa de las garantías individuales.

Equipamiento y Modernización de la Fuerza Pública

Se gestionó y ejecutó 1 compra integral de equipo y tecnología de seguridad para modernizar la corporación. Esta adquisición incluye la compra de cámaras de videovigilancia para la ciudad, radios de comunicación de última generación, patrullas nuevas, chalecos antibalas y la dotación de armas reglamentarias, fortaleciendo significativamente la capacidad operativa.

Prevención del Delito y Atención a Comunidades Vulnerables

Se implementó 1 Programa de Prevención con enfoque social, dirigido a jóvenes y comunidades vulnerables. El objetivo es claro: disminuir el riesgo de participación en actividades delictivas a través de la educación, el deporte y la generación de oportunidades.

Concientización Social y Ciberseguridad

Se llevaron a cabo 10 campañas de concientización con gran alcance ciudadano. Los esfuerzos se centraron en temas de alta relevancia como la violencia de género, la violencia escolar (bullying), el uso responsable de las redes sociales y la prevención de delitos cibernéticos, promoviendo una cultura de denuncia y autocuidado.

Recuperación de Espacios Públicos Seguros

Se ejecutó 1 gestión clave para la recuperación de espacios públicos seguros, centrada en el mejoramiento de la iluminación de calles, parques y áreas comunes. Esta acción ha permitido eliminar puntos ciegos estratégicos, reduciendo las oportunidades para la comisión de delitos y fomentando el uso ciudadano de las áreas recuperadas.

Participación Ciudadana y Seguridad Vecinal

En colaboración directa con la policía municipal, se crearon (8) Grupos de Vigilancia Vecinal en diversos barrios y colonias. Esta iniciativa fortalece la coordinación y permite la denuncia rápida de delitos, mejorando la seguridad local mediante una participación ciudadana activa y organizada.

Protección Civil

Respuesta Operativa a Emergencias

Se ha garantizado la atención oportuna a las emergencias en el municipio, incluyendo la respuesta inmediata a accidentes viales en coordinación permanente con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Se ha brindado apoyo eficiente en el combate y control de los incendios urbanos y forestales que se presentaron, protegiendo tanto la vida de los ciudadanos como el patrimonio natural y material.

Se ha atendido de manera segura y especializada los ataques y/o avistamientos de enjambres de abejas, minimizando riesgos para la población.

Prevención y Verificación de Riesgos

Se ha llevado a cabo la inspección y verificación sistemática de establecimientos comerciales e inmuebles públicos, incluyendo tianguis, plazas y ferias patronales, con el objetivo de evitar situaciones de riesgo y asegurar el cumplimiento de las normativas de seguridad.

Se ha realizado patrullaje y vigilancia preventiva en todos los eventos masivos, culturales y/o religiosos del municipio, asegurando un entorno seguro para los asistentes.

Fomento de la Cultura de Protección Civil

Se han impartido cursos y pláticas de sensibilización en escuelas del municipio, logrando fomentar la cultura de protección civil desde la base y capacitando a la comunidad educativa para integrar brigadas escolares de emergencia.

Se han efectuado simulacros de evacuación en lugares públicos, permitiendo establecer y validar protocolos de prevención social y mejorar la capacidad de respuesta ante accidentes o desastres naturales.







SINDICO MUNICIPAL



La Sindicatura Municipal ha cumplido cabalmente con las responsabilidades legales y administrativas, garantizando la certeza jurídica de las acciones del Ayuntamiento, con especial atención a los requerimientos del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).

Cumplimiento Legal y Atención al Tribunal Electoral

Se dio atención puntual y diligente a los requerimientos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, garantizando el respeto al Estado de Derecho:

- Entrega de Informes y Documentación: Se hizo entrega oportuna del informe requerido por el TEEP, así como de la documentación completa relativa al expediente TEEP-JDC-028/2025, correspondiente a la junta auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec.
- Seguimiento de Expedientes: Se realizaron las comparecencias y la revisión directa del expediente TEEP-JDC-046-028/2025 ante el Tribunal Electoral, asegurando el seguimiento preciso de los procedimientos legales.
- Cumplimiento Total de Resolución: Se entregó ante el TEEP la evidencia del cumplimiento total de la resolución TEEP-JDC-028/2025, con lo cual se dio certeza y se cerró el proceso legal relacionado con la junta auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec.

Gestión Interinstitucional

- Traducción y Comunicación Oficial: Se entregó el oficio con la traducción de una resolución oficial al Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y a la Dirección General de Gobierno, acción fundamental para la correcta ejecución y comunicación de la decisión legal respecto a la junta auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec.





EJE 2. BIENESTAR Y HUMANISMO PARA EL PROGRESO.



Eje 2: Bienestar y Humanismo para el Progreso es el corazón de nuestra administración. Va más allá de la simple atención asistencial: es una filosofía de gobierno que busca **transformar la realidad** de los ciudadanos, poniendo la dignidad humana en el centro de cada política pública. Nuestro objetivo es que el progreso no sea solo económico o de infraestructura, sino un **progreso humano** que se sienta en cada hogar y en cada vida.

Actuamos bajo el principio inquebrantable de **garantizar los derechos sociales** de todos, priorizando siempre a aquellos sectores que históricamente han enfrentado mayores barreras: la niñez, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres y las comunidades marginadas.

Sistema Municipal DIF

Sistema Municipal DIF y Grupos Vulnerables:

Nuestra filosofía de gobierno pone la dignidad humana en el centro de cada política pública, priorizando a la niñez, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres y las comunidades marginadas. Queremos un Molcaxac más inclusivo y solidario.

Salud y Asistencia Social a través del DIF

El Sistema Municipal DIF se ha transformado en el principal rostro humanista de este gobierno, llevando apoyos directamente a quienes más lo necesitan:

- **Apoyo a Personas Vulnerables:** Hemos garantizado la asistencia social a los más vulnerables. Se han otorgado 215 apoyos de traslados a clínicas y hospitales, dentro y fuera del Estado, para pacientes en situación vulnerable. Además, se proporcionaron raciones de alimentos como asistencia social en la Estancia de Día y mediante la entrega directa a domicilios.
- **Servicios para Adultos Mayores:** A través del Programa de Estancia de Día, se realizaron actividades recreativas, ocupacionales, psicológicas y terapéuticas para el bienestar integral de nuestros adultos mayores.

- Salud Mental y Prevención: En coordinación con el área de Psicología, se brindaron atenciones psicológicas personalizadas a la ciudadanía en general y se realizaron actividades de prevención del *bullying*, depresión y suicidio, principalmente en las instituciones educativas del municipio y sus cuatro juntas auxiliares.

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y Discapacidad

La UBR de Molcaxac ha duplicado su atención, mejorando significativamente la calidad de vida e inclusión social:

- Reequipamiento y Servicios: En el mes de mayo, gestionamos exitosamente el reequipamiento de la UBR a través del programa "Obra Comunitaria". Gracias a ello, hemos podido realizar más de 1,200 terapias de alta calidad, incluyendo:
 - 406 mecanoterapias
 - 387 electroterapias
 - 393 termoterapias
 - 56 hidroterapias
- Gestión de Apoyos y Equipamiento: Se llevaron a cabo campañas de inclusión, solidaridad y no discriminación. Además, mediante gestión ante instituciones estatales, federales y privadas, logramos la entrega de aparatos funcionales que cambian vidas:
 - 40 sillas de ruedas
 - 11 bastones, andaderas y auxiliares auditivos.
 - 2 lentes de armazón.
 - Se gestionó el apoyo para que ciudadanos con discapacidad obtuvieran su certificado y credencial de discapacidad en el Sistema Estatal DIF de Puebla.

Salud Preventiva y Cobertura

- Se efectuaron numerosas pláticas, jornadas y/o talleres sobre prevención y disminución de enfermedades crónico-degenerativas, embarazos no deseados, adicciones y enfermedades de transmisión sexual, enfocadas principalmente en nuestros jóvenes.

Seguridad Alimentaria y Apoyo Escolar

El DIF Municipal se ha enfocado en garantizar la nutrición y el apoyo educativo:

- **Desayunadores:** Gestionamos el reequipamiento completo de los desayunadores en 7 instituciones educativas (primarias, secundarias y jardines de niños) en Molcaxac y Santa Cruz Huitziltepec.
- **Despensas:** Aseguramos la entrega constante de despensas en modalidad caliente y fría para las escuelas, la Estancia de Día y Grupos Prioritarios. Además, logramos ingresar 93 nuevos expedientes para ampliar el apoyo a más familias en el próximo periodo.

Protección Legal y Derechos Humanos (DIF)

Reforzamos la protección a las familias y grupos vulnerables:

- **Derechos de la Niñez:** Llevamos a cabo pláticas y talleres para promover la protección de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- **Prevención de Violencia:** En coordinación con Psicología, brindamos atención enfocada a la prevención del maltrato (incluyendo talleres sobre "Tipos de Violencia" y "Violencia en el Noviazgo") y promovimos la cultura de la no violencia y de género mediante actividades conmemorativas al Día Naranja.
- **Asesoría a Víctimas:** Otorgamos asesorías jurídicas a víctimas de violencia intrafamiliar y a ciudadanos en general, estableciendo

vínculos esenciales con la Defensoría Pública de Tepexi de Rodríguez y el Ministerio Público.

Cohesión Social y Desarrollo Comunitario

El DIF se convirtió en motor de unidad, llevando alegría y servicio a todas las comunidades:

- **Eventos Masivos de Unidad:** Con el apoyo del Ayuntamiento, celebramos con gran alegría el Día de Reyes, el Día del Niño y el Día de la Madre en la cabecera y en las 4 juntas auxiliares, repartiendo juguetes y honrando a nuestras madrecitas.
- **Inclusión y Sororidad:** Apoyamos y participamos en el evento conmemorativo del Día de la Mujer, ofreciendo caminata, activación física, asesoría jurídica y vacunación, en un recorrido lleno de unidad.
- **Valor a Maestros y Padres:** Realizamos celebraciones especiales por el Día del Padre en la Estancia de Día y una plática conmemorativa por el Día del Maestro, reconociendo a quienes forjan el futuro de Molcaxac.



Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

Inclusión y Apoyo Directo a Personas con Discapacidad

La Regiduría enfocó sus esfuerzos en la identificación, apoyo y gestión de beneficios esenciales para este sector de la población:

- **Identificación y Credencialización:** Se elaboraron **11 informes de seguimiento** sobre las campañas permanentes implementadas para identificar a personas con discapacidad. Estas acciones facilitaron su **credencialización** y el consecuente acceso a **beneficios** como aparatos ortopédicos y/o despensas, mejorando significativamente su calidad de vida.

Fomento a la Inclusión Social y Participación

Se trabajó activamente en la integración de todos los grupos vulnerables a la vida comunitaria y social del municipio:

- **Promoción de la Inclusión en Eventos:** Se logró la inclusión activa de los grupos vulnerables en **eventos** de actividades culturales, deportivas y sociales llevados a cabo en el municipio, garantizando su participación plena y visible.

Capacitación y Sensibilización Institucional y Comunitaria

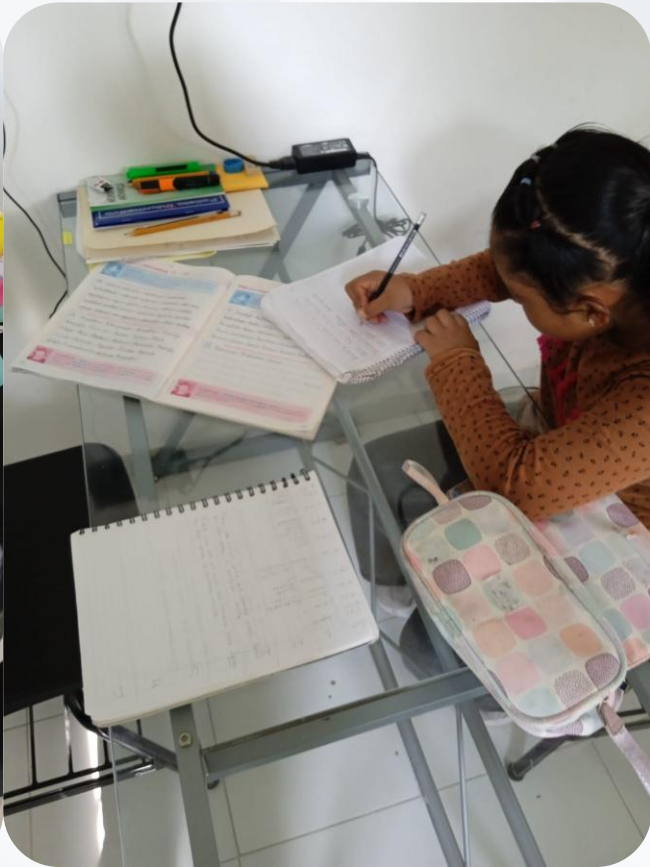
Para asegurar una atención de calidad y con respeto, se invirtió en la capacitación tanto de los servidores públicos como de la ciudadanía:

- **Capacitación de Servidores Públicos:** Se promovieron **4 cursos y talleres** al interior del Ayuntamiento, enfocados en mejorar el conocimiento y la **calidad de la atención** que los servidores públicos brindan a los grupos vulnerables.
- **Sensibilización Comunitaria:** Se llevaron a cabo **4 cursos y talleres** en escuelas y comunidades, destinados a mejorar el conocimiento y la atención que la sociedad civil brinda a los grupos vulnerables, fomentando una cultura de respeto e inclusión.









Regiduría de Igualdad de Género

Sensibilización y Prevención de la Violencia

Se implementó una agenda continua para generar conciencia y actuar contra la violencia de género, involucrando a toda la comunidad:

- **Conmemoración del Día Naranja:** Se realizaron eventos institucionales y comunitarios para conmemorar el día 25 de cada mes como el Día Naranja. Esta acción fue clave para generar conciencia, movilizar a la población y prevenir activamente la violencia contra mujeres y niñas.
- **Talleres para Erradicar la Violencia:** Se llevaron a cabo pláticas y talleres en escuelas y comunidades, enfocados directamente en la erradicación de la violencia de género y la promoción de relaciones respetuosas e igualitarias.

Fortalecimiento Institucional y Gestión de Servicios

Se realizaron gestiones estratégicas para crear la infraestructura necesaria para la atención integral de las mujeres:

- **Creación de la Instancia Municipal de la Mujer (IMM):** Se concretó 1 gestión fundamental para la creación e instalación formal de la Instancia Municipal de la Mujer. Esto garantiza un espacio permanente y especializado para la atención, asesoría y defensa de los derechos de las mujeres en Molcaxac.
- **Gestión de Salud Preventiva:** Se realizó 1 gestión exitosa para obtener e implementar campañas de salud preventiva exclusivas para mujeres, facilitando el acceso a diagnósticos y cuidados esenciales.

Desarrollo Productivo y Empoderamiento Económico

Se impulsaron acciones enfocadas en el desarrollo de capacidades productivas para mejorar la autonomía económica de las mujeres:

- **Talleres de Desarrollo Productivo:** Se realizó 1 gestión que permitió obtener e implementar talleres para el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres, brindándoles herramientas y conocimientos para el emprendimiento y la mejora de su economía familiar.



Regiduría de Salubridad y Asistencia Publica

Promoción de la Salud y Prevención en la Comunidad

Se implementaron acciones preventivas y educativas esenciales para mejorar el conocimiento sobre salud y bienestar en Molcaxac:

- **Pláticas de Prevención y Primeros Auxilios:** Se realizaron 4 pláticas de promoción a la salud en escuelas y comunidades, enfocadas en la prevención de enfermedades y capacitación básica en primeros auxilios, fomentando una cultura de autocuidado.
- **Gestión de Campañas de Vacunación:** Se promovieron 3 campañas de vacunación en coordinación con los programas sectoriales de salud, asegurando la cobertura necesaria para proteger a la población de enfermedades prevenibles.
- **Combate a Vectores y Plagas:** Se realizaron 5 jornadas intensivas para el combate y la eliminación de plagas transmisibles, contribuyendo a la salubridad del entorno y la prevención de enfermedades vectoriales.

Acceso a Servicios Médicos y Asistencia Sanitaria

Se garantizó el acceso a diferentes niveles de atención y se promovió la cobertura médica para la población vulnerable:

- **Apoyo en Traslados Médicos:** Se elaboraron 12 informes mensuales detallando los apoyos brindados con traslados programados de pacientes a los centros de atención de segundo y tercer nivel fuera del municipio, asegurando la continuidad de sus tratamientos.
- **Campaña de Acceso a Servicios:** Se realizaron 3 campañas de salud específicas para promover el acceso a servicios médicos a personas en estado de vulnerabilidad, acercando la atención a quienes más la necesitan.
- **Afiliación al IMSS Bienestar:** Se elaboraron 12 informes sobre el fomento y el apoyo brindado a la población para la inscripción en el padrón y la credencialización del IMSS Bienestar, logrando ampliar la cobertura de seguridad social en el municipio.

Fortalecimiento Institucional y Salud Animal

Se realizaron gestiones clave para mejorar la capacidad operativa de los centros de salud locales y se atendió la salud pública en el ámbito animal:

- **Gestión de Personal Sanitario:** Se realizó 1 gestión fundamental para la obtención de personal médico y de enfermería para los centros de salud, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la calidad de la atención.
- **Capacitación de Auxiliares:** Se llevó a cabo 1 gestión de capacitación dirigida a las Auxiliares de Casas de Salud, vital para mejorar la atención primaria en las comunidades.
- **Control de Población Canina y Felina:** Se promovieron 4 jornadas de esterilización canina y felina, como medida de salud pública y de control humanitario de la población animal.



Regiduría de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

Fortalecimiento Educativo y Escolar

Se priorizó el apoyo a las instituciones educativas del municipio, mejorando la infraestructura, el entorno y la calidad académica:

- **Infraestructura y Recursos Humanos:** Se concretaron **gestiones cruciales** ante las dependencias correspondientes, logrando obtener **recursos humanos e infraestructura** en beneficio directo de las instituciones educativas.
- **Fomento a la Reforestación:** Se coordinó **entrega de árboles** para la reforestación, mejorando el entorno ambiental y promoviendo la educación ecológica en los planteles educativos.
- **Pláticas y Orientación:** Se brindaron **pláticas** de orientación y formación en diversas temáticas de interés para la comunidad en las instituciones educativas.
- **Fomento Artístico:** Se realizó **gestión** para la incorporación de un **maestro de danza y uno de música** para las instituciones educativas, enriqueciendo el desarrollo artístico y cultural de los estudiantes.
- **Salud y Sanidad Escolar:** Se promovieron **jornadas de fumigación y/o sanitización** en las instituciones educativas, asegurando el control de plagas y la prevención de enfermedades en beneficio de la comunidad escolar.

II. Promoción Cultural y Cohesión Social

Se ejecutaron acciones para preservar y promover la identidad de Molcaxac, fomentando la participación cívica y cultural:

- **Promoción Turística y Cultural:** Se llevó a cabo **1 campaña integral** de promoción de las **artesanías, tradiciones y lugares turísticos** del municipio, impulsando el orgullo local y el potencial turístico.
- **Vínculos Culturales:** Se promovieron **6 visitas de alumnos** de diferentes instituciones educativas a museos, ampliando su perspectiva cultural y educativa.
- **Eventos Cívicos y Sociales:** Se organizaron y coordinaron **12 eventos cívicos, sociales y culturales**, uno por mes, que lograron una alta participación de la población y fortalecieron el tejido social.

III. Impulso Deportivo y Recreación

Se enfocaron esfuerzos en la reactivación y el mejoramiento de los espacios y actividades deportivas:

- **Fomento Deportivo:** Se organizó **1 torneo o liga** de los diferentes deportes en el municipio, incentivando la actividad física y la sana convivencia.
- **Apoyo a Deportistas:** Se realizó **1 gestión de apoyo directo a deportistas** destacados, reconociendo su esfuerzo y facilitando su desarrollo.
- **Rehabilitación de Espacios:** Se concretó **1 gestión** fundamental para la **rehabilitación de parques y espacios deportivos**, poniendo a disposición de la ciudadanía instalaciones dignas para la recreación y el deporte.





INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.



La Infraestructura Social Municipal es el motor del Bienestar y Humanismo en Molcaxac. Esta sección detalla las obras y acciones que tienen un impacto directo y medible en la calidad de vida de nuestras familias, enfocándose en combatir el rezago social y garantizar los servicios básicos esenciales.

Gracias a la inversión estratégica del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), hemos priorizado proyectos que resuelven carencias históricas en nuestras comunidades:

- Agua Potable y Saneamiento: Asegurando el acceso digno y continuo.
- Urbanización: Dignificando calles con pavimentación y Adoquinamiento.
- Espacios Públicos: Rehabilitando parques y áreas deportivas para la convivencia y la recreación.

Cada obra ejecutada no es solo tubería o pavimento; es un paso firme hacia la igualdad de oportunidades, la salud pública y el progreso integral de Molcaxac.

Tipo de Acción Descripción del Logro

Seguridad Pública

PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS para elementos de Seguridad Pública, asegurando la continuidad y presencia policial durante todo el Ejercicio 2025. Con una inversión de \$436,050.00 (cuatrocientos treinta y seis mil cincuenta pesos). Siendo posible con recursos de FORTAMUN 2025.

PAGO DE EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA 2025 para elementos de Seguridad Pública, garantizando la confiabilidad y profesionalismo de la corporación. Con una inversión de \$84,695.00 (ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.

Servicios Municipales

PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL para los periodos Octubre- noviembre 2024 por un monto de \$221,870.00 (doscientos veintiún mil ochocientos setenta pesos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2024. y enero-diciembre 2025 por un monto de \$1,046,596.00 (un millón cuarenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos), asegurando la iluminación continua. Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2024 en la localidad de Molcaxac. Por un monto de \$262,861.29 (doscientos sesenta y dos mil ochocientos sesenta y uno con veintinueve centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2024.

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO 2025 en la localidad de San José de Gracia. Municipio de Molcaxac, con una inversión de \$224,369.40 (doscientos veinticuatro mil trescientos sesenta y nueve con cuarenta centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



Tipo de Acción Descripción del Logro

Infraestructura Operativa REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES en el Palacio Municipal de Molcaxac, mejorando el espacio para la atención ciudadana y eventos institucionales. Con una inversión de \$353,645.44 (trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco con cuarenta y cuatro centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



OBRAS FINANCIADAS CON FAISMUN (Infraestructura Social)

El FAISMUN se enfocó en el combate al rezago social mediante la inversión en infraestructura básica y equipamiento social.

Urbanización y Vialidades (Adoquinamiento)

- Construcción de Adoquinamiento en Calle 4 Norte (Tramo entre Carretera La Colorada - Ixcaquixtla y Calle 4 Oriente; del KM 0+000.00 al KM 0+223.00), en la localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$2,050,354.76 (dos millones cincuenta mil trescientos cincuenta y cuatro con setenta y seis centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2024.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle 4 Norte (Entre Calle 4 Oriente y Carretera La Colorada - Ixcaquixtla, del KM 0+000.00 al KM 0+133.37). con una inversión de \$1,156,414.06 (un millón ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos catorce con cero seis centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle 4 Norte (Entre Privada 4 Norte y Calle 4 Oriente). Localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$1,027,245.92 (un millón veintisiete mil doscientos cuarenta y cinco con noventa y dos centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle 4 Sur (Entre Calle General Rocha y Privada 4 Sur). Localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$1,252,446.43 (un millón doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis con cuarenta y tres centavos. Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle 4 Sur (Entre Calle Diagonal 16 de septiembre y Privada 4 Sur). Con una inversión de \$1,299,539.50 (un millón doscientos noventa y nueve mil quinientos treinta y nueve con cincuenta centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle 9 Oriente (Entre Privada San José Oriente y Límite con Unidad Deportiva). Con una inversión de \$893,563.05 (ochocientos noventa y tres mil quinientos sesenta y tres con cinco centavos. Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



- Construcción de Adoquinamiento en Calle Diagonal 16 de septiembre (Entre Calle 7 Oriente y Privada Diagonal 16 de septiembre).

\$1,102,067.45 (un millón ciento dos mil sesenta y siete con cuarenta y cinco centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

- Rehabilitación de la Red de Drenaje en la Calle 4 Norte (Entre Carretera La Colorada - Ixcaquixtla y Calle 4 Ote). En la localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$382,297.41 (trescientos ochenta y dos mil doscientos noventa y siete con cuarenta y un centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2024.



- Rehabilitación de Línea de Bombeo de Agua Potable del Carcamo "Paraje Mextitla" al "Cárcamo Mextitla". En la localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$643,828.61 (seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos veintiocho con sesenta y un centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2024.



- Rehabilitación de Línea de Agua Potable en la Calle 4 Norte (Entre Carretera La Colorada Ixcaquixtla y Calle 4 Oriente). Localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$170,019.19 (ciento setenta mil diecinueve con diecinueve centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



- Rehabilitación de línea de agua potable en la calle 4 sur entre calle general rocha y diagonal 16 de septiembre, calle diagonal 16 de septiembre entre privada 16 de septiembre y 2da privada 16 de septiembre, calle 5 norte entre 2 poniente y calle 4 poniente, de la localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$420,591.51 (cuatrocientos veinte mil quinientos noventa y uno con cincuenta y uno centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



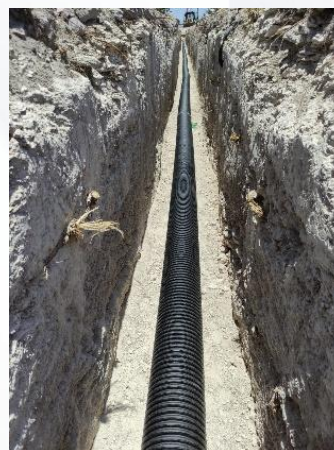
- Rehabilitación de Pozo de Agua "El Puente" en la localidad de San Luis Tehuizotla, Municipio de Molcaxac. Con una inversión de \$457,263.18 (cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y tres con dieciocho centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



- Rehabilitación de Sistema Eléctrico de Rebombeo al Cárcamo de Agua Potable "Paraje Mextitla" localidad de Molcaxac, para asegurar la operación del suministro, con una inversión de \$1,593,116.64 (un millón quinientos noventa y tres mil ciento dieciséis con sesenta y cuatro centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.

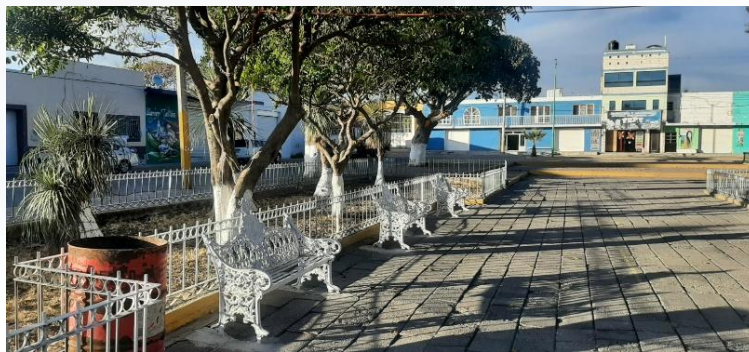


- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en calle diagonal 16 de septiembre entre calle 7 oriente y privada diagonal 16 de septiembre; privada diagonal 16 de septiembre entre calle diagonal 16 de septiembre y límite con unidad deportiva en la localidad de Molcaxac, Con una inversión de \$379,819.07 (trescientos setenta y nueve mil ochocientos diecinueve con siete centavos). Siendo posible con recursos del FAISMUN 2025.



Espacios Públicos y Recreación

- Mantenimiento de Parque Público (1ra Etapa) en la localidad de Molcaxac. Con una inversión de \$202,119.95 (doscientos dos mil ciento diecinueve con noventa y cinco centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2024.



- Rehabilitación de Parque Municipal (Segunda Etapa, 2025) en la localidad de Molcaxac, creando espacios de convivencia familiar. Con una inversión de \$393,814.66 (trescientos noventa y tres mil ochocientos catorce con sesenta y seis centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



- Rehabilitación de Cancha Pública de Béisbol (1ra Etapa) en la localidad de Molcaxac, impulsando el deporte. Con una inversión de \$352,682.80 (trescientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y dos con ochenta centavos). Siendo posible con recursos del FORTAMUN 2025.



EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y PARTICIPATIVO.



El **Eje 3** es la visión de futuro que tenemos para **Molcaxac**. Sabemos que el verdadero bienestar se construye con oportunidades, por eso, este Eje representa el compromiso de nuestro gobierno para **reactivar la economía local**, no solo buscando el crecimiento, sino también asegurando que este sea **justo, inclusivo y respetuoso con nuestro entorno natural**.

En Molcaxac, estamos dejando atrás la dependencia y apostando por la **productividad y la participación**.

Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

Impulso al Sector Agropecuario

Se priorizó el apoyo directo y la gestión de recursos para fortalecer el campo y la producción local en Molcaxac:

- **Gestión de Recursos Productivos:** Se llevaron a cabo 2 gestiones exitosas ante dependencias estatales y federales, asegurando la atracción de recursos para impulsar la producción agropecuaria en beneficio directo de los productores.
- **Apoyo con Herramientas:** Se completaron 2 gestiones clave para la obtención de herramientas y equipo destinado a facilitar las labores agrícolas y mejorar la eficiencia en el campo.
- **Gestión de Insumos:** Se concretó 1 gestión para la adquisición y entrega de fertilizantes a los agricultores, ayudando a optimizar los rendimientos de las cosechas locales.
- **Protección Agrícola:** Se realizó 1 gestión para el acceso al seguro para contingencias climatológicas, brindando una red de protección a los productores ante posibles afectaciones a la producción agrícola.



Fomento al Empleo y Ordenamiento Comercial

Se establecieron las bases para el crecimiento del empleo formal y se trabajó en el ordenamiento del comercio municipal:

- **Gestión de Empleo Formal:** Se realizó 1 gestión ante empresas e instancias gubernamentales para la creación de fuentes de empleo formal para la población del municipio.
- **Ordenamiento del Comercio Ambulante (Tianguis):** Se elaboraron 12 informes mensuales de apoyo y supervisión en el cobro del tianguis, garantizando transparencia y un manejo ordenado del comercio semifijo.
- **Reorganización del Mercado:** Se concluyó 1 informe detallado sobre el plan para reorganizar a los comerciantes en el nuevo espacio destinado para el mercado municipal, sentando las bases para un centro de abasto más moderno y funcional.

EJE 4. GOBIERNO EFICIENTE Y PROGRESISTA.



El **Eje 4** establece el estándar de cómo debe operar nuestra administración: con **honestidad, transparencia y resultados**. Un gobierno no puede servir eficazmente a su pueblo si no es, primero, eficiente en su propia casa. Por ello, este Eje es nuestro compromiso con la **modernización de la gestión pública** para asegurar que cada peso se invierta bien y que cada trámite se resuelva con rapidez y claridad.

El concepto de **Gobierno Progresista** se traduce en un Ayuntamiento **abierto, accesible y tecnificado**, que utiliza la **innovación** para erradicar la burocracia, combatir la corrupción y fomentar una participación ciudadana activa y crítica.

Registro Civil



La Oficina del Registro Civil ha trabajado para modernizar sus procesos, mejorar la calidad de la atención ciudadana y garantizar la certeza jurídica de los documentos de identidad, en coordinación permanente con la Dirección General del Estado de Puebla.

Atención Ciudadana y Certeza Jurídica

Se enfocaron esfuerzos en la asesoría especializada y el apoyo directo para la corrección de documentos esenciales:

- **Asesoría y Corrección de Actas:** Se elaboraron informes mensuales detallando el apoyo brindado a los ciudadanos, incluyendo asesoría especializada sobre el uso de plataformas digitales, diagnóstico oportuno sobre errores en actas de nacimiento e información sobre los mecanismos disponibles para su corrección.

- **Jornada de Corrección:** Se realizó 1 jornada especial de asesoría y acompañamiento para la corrección de actas de nacimiento, en coordinación directa con la Dirección General del Registro Civil del Estado, resolviendo casos que requerían atención estatal.
- **Asesoramiento de Pasaportes:** Se elaboraron informes mensuales documentando el asesoramiento brindado a los ciudadanos sobre la tramitación de pasaportes, facilitando este proceso federal para la obtención de identidad.
- **Atención a Solicitudes:** Se elaboraron informes mensuales de la atención oportuna brindada a las solicitudes de información y trámites requeridos por la ciudadanía, dependencias internas y externas.

Cumplimiento Normativo y Transparencia

Se garantizó el cumplimiento de las obligaciones normativas y la transparencia en la información pública:

- **Entrega de Reportes Estatales:** Se elaboraron informes mensuales que confirman el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega de reportes de actas a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Puebla, asegurando la actualización de los padrones estatales.
- **Transparencia de Trámites:** Se realizó 1 publicación en lugares visibles del Ayuntamiento y en plataformas digitales, con los requisitos y costos vigentes de todos los trámites que ofrece el Registro Civil, promoviendo la transparencia y facilitando la gestión ciudadana.

Capacitación y Modernización

- **Actualización de Personal:** El personal de la oficina tomó 1 capacitación fundamental brindada por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Puebla, asegurando la correcta operación y aplicación de las normativas más recientes del Registro Civil.

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, el Registro Civil del Ayuntamiento de Molcaxac gestionó un total de 1,280 trámites y generó un ingreso total de \$219,909.00 por concepto de derechos.

Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento ha fortalecido la gobernabilidad y la transparencia, asegurando el correcto funcionamiento del cuerpo edilicio y la certeza legal de los bienes y documentos municipales.

Gestión y Cumplimiento del H. Cabildo

- Seguimiento a Acuerdos de Cabildo: Se elaboraron informes mensuales de seguimiento detallado, garantizando el cumplimiento oportuno de todos los asuntos sometidos a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, fortaleciendo la disciplina institucional.
- Convenios y Contratos: Se generaron informes mensuales con el registro y análisis de los Convenios y Contratos celebrados por el H. Ayuntamiento, verificando y dando puntual seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Certeza Jurídica y Documental

- Inventario de Bienes: Se realizó y concluyó Inventario de la totalidad de los Bienes Municipales, proporcionando certeza legal sobre el patrimonio del Ayuntamiento.
- Gestión de Archivo Histórico: Se elaboraron informes mensuales del Sistema Institucional de Archivo, asegurando la correcta organización, resguardo y custodia del Acervo Histórico dentro del Archivo Municipal.
- Documentación Ciudadana: Se elaboraron informes mensuales que avalan la emisión oportuna de constancias, certificaciones y demás documentación solicitada por la ciudadanía, asegurando en todo momento la legalidad y transparencia en los procedimientos.

Unidad Transparencia

La Unidad de Transparencia ha fortalecido la cultura de acceso a la información y protección de datos personales en el Ayuntamiento, garantizando un Gobierno Eficiente y Progresista.

I. Fortalecimiento Institucional y Capacitación

- Capacitación en Transparencia: Se brindaron capacitaciones en materia de transparencia, fortaleciendo la Unidad en temas cruciales como la publicación de Información Fundamental, manejo de Información Reservada y Confidencial, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

II. Acceso a la Información Pública

- Respuesta a Solicitudes (SISAI 2.0): Se elaboraron informes mensuales que avalan la respuesta pronta y expedita a todas las solicitudes de información ingresadas por vía verbal, física o electrónica, a través del sistema SISAI 2.0.

- Actualización de Información de Oficio: Se elaboraron informes trimestrales que confirman la actualización permanente de la Información Pública de Oficio, cumpliendo cabalmente con lo previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

III. Cumplimiento con el Órgano Garante

- Atención a Requerimientos: Se generaron informes mensuales detallando la respuesta pronta y expedita a todos los requerimientos emitidos por el órgano garante (Instituto de Transparencia) hacia el sujeto obligado, demostrando un cumplimiento total con la normatividad estatal.

MENSAJE FINAL

Mensaje Final y Agradecimiento

Queridos ciudadanos de Molcaxac, San Luis Tehuizotla, Santa Cruz Huitziltepec y San José de Gracia:

Al concluir la presentación de este informe, miro hacia atrás con un profundo sentido de gratitud y satisfacción por el trabajo realizado. Lo que hoy hemos compartido no es un recuento de logros de una sola persona o de un solo equipo; es la prueba irrefutable de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos.

Este progreso es el resultado de la visión de nuestro Eje 2: Bienestar y Humanismo, que nos obligó a no dejar a nadie atrás; de la disciplina de nuestro Eje 4: Gobierno Eficiente, que nos permitió optimizar cada recurso; y de la firmeza del Eje 1: Seguridad y Justicia, que nos da paz para seguir construyendo.

Mi más sincero y profundo agradecimiento es para ustedes, la gente de Molcaxac.

- Agradezco la confianza que depositaron en esta administración, la cual nos impulsa a seguir luchando por un municipio más justo y próspero.
- Agradezco a los productores, comerciantes y artesanos que, con su esfuerzo diario, son el motor de nuestro Desarrollo Económico Sustentable.
- Agradezco a los padres de familia, maestros y jóvenes por su participación activa en la construcción de un tejido social fuerte y en las brigadas de prevención.
- Agradezco a los Servidores Públicos y a todo el personal del Ayuntamiento, del DIF y de Seguridad Pública, por su lealtad, profesionalismo y por anteponer siempre el servicio a la ciudadanía por encima de cualquier interés personal.
- Agradezco a los miembros del H. Cabildo, regidores y síndico, por su labor responsable y por anteponer el interés de Molcaxac en cada votación y en cada acuerdo.
- Agradezco, finalmente, a los Gobiernos Estatal y Federal, y a cada una de las instituciones y dependencias con las que hemos gestionado recursos y apoyos.

El camino no está exento de desafíos, pero la unidad y el corazón noble de Molcaxac son más grandes que cualquier obstáculo.

Sigamos marchando juntos. Que este informe sea un punto de partida para redoblar esfuerzos y alcanzar nuevas metas, con la certeza de que el futuro se construye día a día, con trabajo, transparencia y humanismo.

¡Muchas gracias y que viva Molcaxac!

